## Salud anticipa impactos positivos tras campaña de vacunación en Biobío

Disminución de ingresos a UCI y de fallecimientos, y baja en los contagios son algunos de los resultados que se esperan para las próximas semanas. Autoridad llama a cumplir con el calendario.

CIUDAD PÁG. 6

FOTO: SERVICIO DE SALUD TALCAHUANO

## Caso Tomás Bravo: Querellantes cuestionan actuación del Servicio Médico Legal

Hay molestia en la familia del menor debido a filtración del informe de la autopsia, que revelaría la causa de muerte del niño por hipotermia e inanición. SML inició sumario para apurar responsabilidades.

CIUDAD PÁG. 8


# Diario Concepción

Sábado 17 de abril de 2021, Región del Biobío, Nº4691, año XIII


FOTO: MINDEP

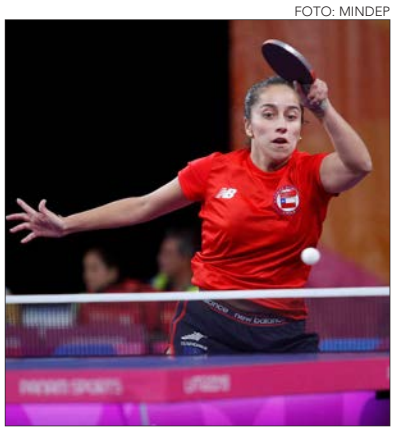

## Con la sampedrina Paulina Vega ya son 39 chilenos en los Juegos Olímpicos

DEPORTES PÁG. 19

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

## Huachipato da vuelta al partido y derrota a Ñublense por 5-3

Una guerra de goles entre los chillanejos y el equipo de Talcahuano, que logró imponerse en el estadio CAP.

DEPORTES PÁG. 17

ILUSTRACIÓN: ANDRÉS OREÑA

A PROPÓSITO DEL DEBATE SOBRE EL TERCER RETIRO DE LAS AFP

# Quién paga el costo económico de la pandemia

Especialistas y organismos internacionales afirman que hay espacio fiscal para mayores aportes del Estado. Pero el debate se ha centrado en usar ahorros previsionales o de cesantía, cargando a la ciudadanía la mayor parte de la cuenta por la crisis sanitaria.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 12-13

## La historia de los retiros y cómo avanza la tercera propuesta

Sepa cómo votaron históricamente los parlamentarios de Biobío y Ñuble en los proyectos para retiro del 10%. La próxima semana será clave para el tercer retiro.

POLÍTICA PÁGS. 4-5

**EDITORIAL:** EFECTIVIDAD DE LAS VACUNAS

# Opinión

*Verba volant scripta manent*

## #FUE TENDENCIA

El Tercer tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Santiago condenó este viernes al abogado y político chileno de la UDI, Jaime Orpis, a presidio efectivo, tras ser declarado culpable de los delitos de fraude al fisco y cohecho por el Caso Corpesca.

El Ministerio Público pidió una pena de 11 años de cárcel efectiva, sin embargo, el tribunal condenó a Orpis a 5 años y un día, y 600 días de reclusión como autor de seis delitos de fraude al fisco y dos de cohecho. Además, deberá pagar cerca de $6 millones, lo que representa el 5% de lo defraudado, y queda inhabilitado para derechos políticos y cargos u oficios públicos.

Su caso es un hito en la reciente historia del país, al ser el primer político en ir a la cárcel por financiamiento irregular de campañas.

***Carlos Gajardo Pinto***
***@cgajardop:***
*"Primera condena de cárcel para un parlamentario x corrupción. Casi 7 años de cárcel en total deberá cumplir Jaime Orpis. Se le abona lo que estuvo en prisión y en arresto domiciliario. Correcta señal del Poder Judicial. Que bueno habría sido este mismo actuar en todos los casos".*

***Claudio Nash***
***@cnashr:***
*"Importante decisión. Sancionar la corrupción de un Senador (fraude y cohecho) es una buena señal contra la impunidad en Chile. Jaime Orpis (UDI) pasará a la historia, pero debemos tener claro que no es el único y este no es una caso aislado. Son muchos quienes siguen impunes".*

## ENFOQUE

# Elecciones y tendencias regionales

**MICHEL LEVI CORAL**
Centro Andino de Estudios Internacionales
Universidad Andina Simón Bolívar Sede Ecuador
Proyecto Jean Monnet UE ALC, UdeC.
Colaborador del Programa de Estudios Europeos.

Durante los últimos días, los procesos electorales han caracterizado la situación de algunos países de la región andina. La elección de nuevos mandatarios en Ecuador y Perú, han marcado la vocación de respeto a las instituciones democráticas que debe primar en los países.

Los resultados de las elecciones en primera o segunda vuelta han sido diversos y han ratificado la voluntad de los electores. En el caso ecuatoriano, la corriente ganadora de las elecciones corresponde a un sector liberal, en la economía, con valores más conservadores en materia de políticas sociales.

En el caso peruano, la primera vuelta electoral ha dado como resultado que dos candidatos de tendencias que confrontan al voto conservador limeño, con el de las regiones más populares del país, se encontrarán en un nuevo proceso para definir quién gobernará el país a partir de julio de este año.

La dinámica política de la región andina del Pacífico configura una serie de gobiernos afines al regionalismo abierto, como fundamento de la integración regional. En esta corriente se encuentran los bloques clásicos como la Comunidad Andina o el Mercosur, y emergen otros menos convencionales, como la Alianza del Pacífico.

¿Cómo se determinarán las relaciones regionales entre los gobiernos electos? Algunos gobernantes como el ecuatoriano, recientemente electo, se orientan a promover la participación del país en bloques comerciales, que promueven la apertura económica, como política de Estado en integración regional. Esta visión se complementa con la de los actuales gobiernos de Colombia y Chile, por lo que se vislumbra por el momento una interacción fuerte en torno a bloques como la Alianza del Pacífico.

Esperaremos los resultados de la elección en el Perú, para ver si la región andina del Pacífico consolida esta tendencia frente a la integración regional y determina una política con mayores efectos en el comercio internacional con la Unión Europea, Estados Unidos y Asia.

La posible consolidación de una visión común en torno a la política de integración regional, primará la Alianza del Pacífico como mecanismo regional de comercio hacia el exterior, mientras que la Comunidad Andina l hará como estructura intrarregional.

# Ley de Migraciones: un nuevo golpe a la ciudad

**DR. AARON NAPADENSKY**
Director del Laboratorio de Estudios Urbanos de la Universidad del Bío-Bío.

En medio de la Covid-19, y la mala publicidad que los medios han dado a los migrantes, el gobierno del presidente Piñera promulgó hace poco la Ley de Migraciones, una de las más restrictivas de último tiempo, que significará una expulsión masiva de migrantes y el levantamiento de un muro que, sin ser visible como el de Trump, tiene el mismo propósito. Pero esta ley también es una evidencia y un ataque. Evidencia, porque expone uno de los más notables manejos discursivos y modelación global de la opinión pública. Y ataque, porque golpea a la ciudad y su más profunda esencia.

Llamativa es la adhesión que esta ley genera, es más, no parece coincidencia su promulgación en un momento de baja popularidad del gobierno. Pero más allá de ello, reflexionemos un poco sobre lo escondidamente contradictorio que es, en el actual escenario global, restringir la movilidad de las personas. La cuestión es que, aunque no nos demos cuenta del todo, nuestras definiciones sobre lo posible y lo imposible, lo deseado y lo indeseado, lo legítimo y lo ilegítimo, lo razonable y lo cuestionable, es en gran medida producto de los múltiples y constantes discursos que, de forma explícita e implícita, las clases dominantes van produciendo y reproduciendo como parte de sus estrategias de perpetuación. Preguntémonos lo siguiente, por qué no encontramos al menos contradictorio que en la era de la globalización, los capitales, el dinero, puedan fluir libremente por el orbe, sin fronteras ni aduanas, de país a país, de continente a continente, pero las personas no, al menos no las personas para las que fue hecha esta ley migratoria, porque hay que decir que para otro grupo de personas, pertenecientes a las elites económicas e intelectuales, las restricciones de tipo espacial se erosionaron rápidamente, casi tan rápido como otros eran condenados al inmovilismo y a vivir en mundos limitados espacial y cognitivamente, por el sólo hecho de no pertenecer a ninguna elite.

El segundo punto nos lleva 400 años antes de Cristo, momento en que Platón escribió su libro La República, y con él una de las primeras, y a mi juicio, más sintéticas y bellas definiciones de ciudad, dando cuenta que la ciudad es, en tanto constituida por personas distintas y diversas. Por esto que urbanizar no necesariamente es construir ciudad, incluso puede llegar a ser lo contrario si ésta atenta contra la promoción de la diversidad y aceptación del otro. Así, la reciente ley migratoria, es la primacía de las visiones pesimistas respecto de la migración, desconociendo el aporte de largo plazo que significa inyectar diversidad a nuestras ciudades, construyendo un muro a expensas de su deconstrucción, ratificando una contradicción vital de nuestra época donde el dinero parece poseer más derechos que muchos de nosotros.

Entonces, más que levantar muros y temer a la globalización, deberíamos redoblar nuestros esfuerzos por planificar una urbanización que construya ciudad, en este bello sentido de promover diversidad, apostando por un desarrollo selectivo, táctico y estratégico, cuyo objetivo sea lograr que los grupos rezagados, independiente de su procedencia, ingresen a la sociedad urbana contemporánea.

**Diario Concepción**

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción
**Directora:** Tabita Moreno Becerra
**Editor General:** Silvanio Mariani
**Gerente General y Representante Legal:** Mauricio Jara Lavín

**Dirección:** Cochrane 1102, Concepción
**Teléfonos:** (41) 23 96 800
**Correo:** contacto@diarioconcepcion.cl
**Web:** www.diarioconcepcion.cl - **Twitter:** DiarioConce

**Oficina Comercial en Santiago:** (2) 23350076
**Suscripciones:** 600 8372372 opción 2
**Declaración de intereses** en www.grupocopesa.cl/declaracion
Copesa Impresores S.A., la que sólo actúa como tal.

*Las palabras vuelan, lo escrito permanece*

## EDITORIAL

# Efectividad de las vacunas

De acuerdo con el informe presentado ayer por el Ministerio de Salud, tras 14 días de haber recibido la segunda dosis de la vacuna china Sinovac, hay un 67% de efectividad para prevenir contagiarse de coronavirus. El estudio informa que hay un 89% de efectividad en prevenir ingresos a las Unidades de Cuidados Intensivos (UCI) y de 80% en prevenir la muerte debido al coronavirus. Las cifras confirman que la vacuna con la que se ha inoculado al 90% de la población es efectiva y protege ante la posibilidad de sufrir enfermedad grave y de fallecer.

Hace algunas semanas se conoció otro estudio que fue presentado al Ministerio de Salud. En el informe, se reveló una efectividad de 56,5 por ciento para prevenir contagios en quienes han recibido la segunda dosis de alguna de las vacunas: Sinovac (90% de la segunda dosis administrada) y Pfizer BioNTech (10% restante). El estudio estimó el efecto combinado de lo que se ha aplicado de Sinovac y Pfizer. La vacuna de Pfizer BioNTech ha demostrado en Israel una efectividad de 94 por ciento.

Los estudios confirman la efectividad de las vacunas para evitar enfermedades graves o fallecer por Covid-19. Son porcentajes de efectividad altos si consideramos que el proceso de vacunación ocurre en pleno desarrollo de una pandemia que ha tenido un considerable número de variantes y nuevas cepas. Es decir, la efectividad de las vacunas se ha mantenido, pese a una eventual circulación de nuevas variantes del virus.

***Los estudios confirman la efectividad de las vacunas para reducir el riesgo de enfermedades graves y de fallecer por Covid-19. Y más: muestran que tan importante como vacunarse es mantener las medidas de autocuidado.***

Los dos estudios dejan, además, importantes lecciones. Se corrobora también que con una sola dosis la protección es baja y de ahí la importancia de recibir la segunda dosis. Por ende, es clave reforzar los llamados a la vacunación, principalmente a los rezagados. Los estudios también revelan que las vacunas son una de las herramientas necesarias para enfrentar la actual pandemia, y tan importante como vacunarse es mantener las medidas de prevención como el uso de mascarillas, lavado de manos, distanciamiento y las medidas de cuarentenas aplicadas para reducir la movilidad real de las personas a lo largo del país.

El país debe seguir con la Estrategia Nacional de Vacunas Covid-19, iniciativa liderada por el Ministerio de Ciencia, como una política de Estado. A la ciudadanía le corresponde inocularse y observar las medidas de autocuidado. Así avanzamos en superar esta pandemia.

## CARTAS

### Políticas con enfoque sistémico

Señora Directora:

El domingo se cumplieron cinco años de la muerte de Lissette Villa, en dependencias del Cread Galvarino del Servicio Nacional de Menores (Sename), en Estación Central. Ella vino a darle rostro a los problemas de un sistema de protección precario, que ha sido mirado de forma aislada durante años.

Aún cuando el Estado haya respondido transformando los CREAD en residencias familiares especializadas, el problema de fondo sigue sin abordar: la infancia no ha sido un eje central, ni se ha mirado de manera integral ni con visión de futuro. Hoy día, nos preocupamos de las políticas públicas que inciden directamente en el PIB, pero no del futuro, que nuestros niños representan.

Tuvo que morir Lissette, para que abriéramos los ojos y reconociéramos que algo estaba mal. Pero nos falta mucho más que especialización o residencias familiares. La mayoría de los funcionarios del Sename son tan víctimas del sistema como los niños, pues muchos de ellos están expuestos a situaciones que también los dejan en condición de vulnerabilidad, pero no miramos el problema de forma integral.

Necesitamos ir mucho más allá, preocupándonos de instalar un sistema educativo diferenciado que nos permita reconocer la legítima diversidad de los estudiantes, para retenerlos y evitar la deserción; mejorar las condiciones sociales con un enfoque sistémico que incluya salud mental, vivienda de calidad y espacios libres de violencia; instaurar sistemas de cuidado comunitarios remunerados y organizados; y establecer las condiciones para que los niños crezcan pensando que siempre será mejor estudiar y trabajar dignamente, que ser el soldado de un narco; y sobre todo, necesitamos tener la certeza de que el Estado garantizará las condiciones para acceder a educación de calidad y gratuita para todos y todas.

A cinco años de la muerte de Lissette, la reflexión es cómo acelerar el paso para sortear más rápido los innumerables retos que arrastramos desde hace tanto tiempo. Los niños nos necesitan hoy, mañana puede ser demasiado tarde.

*Claudia Hasbún Faila, directora Nacional ANEF*

### El fútbol no es una burbuja

Señora Directora:

Resulta insólito que mientras la autoridad sanitaria hace incesantes llamados para que la gente se quede en casa, el fútbol profesional sea una actividad que se siga desarrollando como si nada pasara.

Ejemplo de lo anterior recae en que hace una semana Curicó Unido viajó a La Serena a jugar con el elenco local, a pesar de que en la semana se habían detectado casos positivos en su plante. Por otra parte, el DT de Universidad de Chile, Rafael Dudamel, no halló nada mejor que invitar a su casa al cuerpo técnico y un grupo de jugadores a una "reunión de trabajo". Lo que no esperaba el entrenador era que sus propios vecinos denunciaran esta tertulia que, claramente, superaba el aforo máximo para encuentros sociales.

La pésima señal que este deporte está entregando, no se ha medido aun en toda su magnitud. El fútbol está lejos de ser una burbuja, es parte de la sociedad donde jugadores, cuerpos técnicos, árbitros y personal administrativo no viven aislados.

*Ignacio Pérez Tuesta*

**Envíe sus cartas,** con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- **contacto@diarioconcepcion.cl**
- **Cochrane 1102, Concepción**

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste,deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

#MeQuedoEnCasa

**Rosa Altamirano,** colaboradora de Farmacia

"#MeQuedoEnCasa en la medida de lo posible, es decir, cuando no tengo que venir a trabajar, para proteger a mi familia, entre ellos: mis hijos y mi nieta, porque esa es la única forma de poder acabar con la pandemia. Utilicen bien las medidas de protección, entre ellas, la mascarilla".

EN SU MAYORÍA, LOS DIPUTADOS DE BIOBÍO Y ÑUBLE HAN RESPALDADO LAS INICIATIVAS

# De múltiples cambios: la historia de los retiros y el tercer proyecto avanza bajo amenaza

Pese a que el oficialismo rechazó de entrada el primer proyecto, con el avance de la pandemia y las dificultades económicas del país, han cambiado su visión y se han cuadrado con los proyectos. La oposición ha respaldado la tres votaciones y ahora discrepa con el Gobierno, que anunció llevar el tercer retiro al TC.

**Daniel Núñez Durán**
contacto@diarioconcepcion.cl

El 18 de octubre de 2019, con el estallido social surgido a raíz del descontento ciudadano con la clase política en general, muchos negocios y emprendimientos se vieron afectados de manera considerable tras los desórdenes producidos a lo largo del país. Meses después, con la irrupción de la pandemia y el aumento de la cesantía, la crisis económica se hizo insostenible. Tanto así, que el Gobierno y el Congreso tuvieron que buscar alternativas para ayudar económicamente a las personas.

En este orden se marcan dos grandes diferencias. La primera es que el Gobierno manifestó su automático respaldo a la entrega de bonos IFE y bonos a la clase media. Sin embargo, las medidas siempre fueron insuficientes porque no llegaban a todos los segmentos sociales. En paralelo, en el Congreso surgieron algunas iniciativas que buscaban que los chilenos pudieran retirar el 10% de sus fondos de AFP, algo a lo que el Ejecutivo y el oficialismo se opusieron de inmediato. Pero la medida tomó fuerza, tuvo el respaldo necesario en el Parlamento, se aprobó y llegó para quedarse.

Cuando se estaba votando el primer retiro (julio de 2020), se generó una clara tendencia de la UDI al rechazo de la iniciativa. Desde el gremialismo indicaban por esos días que la preocupación estaba centrada en que "los trabajadores comenzarían a disminuir sus fondos para las futuras pensiones". RN, en tanto, respaldó la moción y fue clave en su aprobación. Esto generó una importante división en Chile Vamos, que hoy también se refleja en lo difícil que ha sido alinearse para definir sus cartas presidenciales.

Por esos días, el diputado Iván Norambuena, ante los cuestionamientos por votar a favor del proyecto, comentaba que "las decisiones de cada uno de los miembros de nuestra bancada son absolutamente independientes de lo que algunos miembros de la directiva puedan pensar. Por lo tanto, nunca hemos tenido la obligación de votar por un tema en particular. Lo que se ha dado en estos días con el retiro del 10% de las AFP marca un antes y un después en la forma de hacer política".

Uno de los diputados oficialistas que ha votado a favor de los proyectos es Leonidas Romero (RN), quien por esos días señalaba que "yo voto a conciencia, pensando en el bien común, más que pensando en el voto de mañana, porque me han dicho que no vuelvo a ser diputado. No obstante, lo digo responsablemente, y espero que no se tome como soberbia, me da lo mismo".

FOTO: DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE CHILE

**LA PRÓXIMA** semana será clave para la aprobación final del tercer proyecto.

El segundo retiro se aprobó en noviembre del año pasado y tuvo como foco el dar un respaldo económico al país de cara a las fiestas de fin de año. Su tramitación fue rápida y pese a que tras el primer retiro desde el oficialismo señalaron que no volverían a respaldar un proyecto similar, terminaron por votarlo a favor.

De los parlamentarios de Biobío y Ñuble, sólo el diputado del

**VOTACIÓN HISTÓRICA PARA RETIRO DEL 10% DE LOS FONDOS PREVISIONALES**

| | | 1er Retiro Julio 2020 | 2do Retiro Nov. 2020 | 3er Retiro Abril 2021 |
|---|---|---|---|---|
| | **DISTRITO 19** | | | |
| *DC* | Jorge Sabag | *A favor* | *A favor* | *A favor* |
| *UDI* | Gustavo Sanhueza | *En contra* | *En contra* | *Se abstuvo* |
| *RN* | Frank Saurbaum | *A favor* | *A favor* | *A favor* |
| *Independiente* | Calos Jarpa | *A favor* | *A favor* | *A favor* |
| *PPD* | Loreto Carvajal | *A favor* | *A favor* | |
| *PPD* | Patricia Rubio | | | *A favor* |
| | **DISTRITO 20** | | | |
| *PS* | Jaime Tohá | *A favor* | *A favor* | *A favor* |
| *DC* | José Miguel Ortiz | *A favor* | *A favor* | *No votó* |
| *PEV* | Félix González | *A favor* | *A favor* | *A favor* |
| *RN* | Francesca Muñoz | *A favor* | *A favor* | *A favor* |
| *UDI* | Sergio Bobadilla | *En contra* | *A favor* | *A favor* |
| *RN* | Leonidas Romero | *A favor* | *A favor* | *A favor* |
| *UDI* | Enrique van Rysselberghe | *En contra* | *No votó* | *No votó* |
| *PS* | Gastón Saavedra | *A favor* | *A favor* | *A favor* |
| | **DISTRITO 21** | | | |
| *DC* | Joanna Pérez | *A favor* | *A favor* | *A favor* |
| *PS* | Manuel Monsalve | *A favor* | *A favor* | *A favor* |
| *Independiente* | Cristóbal Urrruticoechea | *En contra* | *A favor* | *A favor* |
| *PR* | José Pérez | *A favor* | *A favor* | *A favor* |
| *UDI* | Iván Norambuena | *A favor* | *A favor* | *A favor* |
| | **SENADORES** | | | |
| *PPD* | Felipe Harboe | *A favor* | *A favor* | |
| *UDI* | Víctor Pérez | *En contra* | | |
| *UDI* | Jacqueline van Rysselbeghe | *En contra* | *A favor* | ? |
| *PRO* | Alejandro Navarro | *A favor* | *A favor* | ? |
| *UDI* | Claudio Alvarado | | *A favor* | ? |
| *PPD* | Loreto Carvajal | | | ? |

Distrito 19, Gustavo Sanhueza (UDI), lo votó en contra. La oposición respaldó la medida de manera unánime.

**Se proyecta el tercer retiro**

Esta semana, la Cámara aprobó un tercer retiro con 120 votos a favor. Además, se apoyó la inclusión de personas que están insertos en el sistema de rentas vitalicias. Sin embargo, el Gobierno ya anunció que, de aprobarse la iniciativa en el Senado, hará uso de su facultad de llevar el proyecto al Tribunal Constitucional (TC).

"El Senado tiene la sensibilidad y los votos para aprobar el tercer retiro del 10%, esta sensibilidad es la que no tiene Piñera en su corazón al insistir en ir al TC para negar este derecho", indicó el senador Alejandro Navarro (PRO).

Desde el Gobierno señalaron que se oponen a apoyar la iniciativa porque "habrá 3 millones de chilenos que no podrán retirar dinero porque se quedaron sin fondos tras los dos proyectos anteriores. El llamado que hace el Gobierno no es en contra de la gente, el llamado que hace el Gobierno es a legislar en el marco de la institucionalidad, del derecho y en el marco de la Constitución, por eso que el llamado que hace el Gobierno siempre va aparejado de soluciones, de propuestas", sostuvo el Ministro del Interior, Rodrigo Delgado.

El diputado Sergio Bobadilla (UDI), expresó que "si bien no es la mejor política pública, debemos sentirnos satisfechos con la votación, que ha tenido respaldo de todos los sectores". Además, hizo un llamado a que el Ejecutivo no lo lleve al TC.

Ahora, la discusión del tercer retiro se traslada al Senado, donde ya se dice que cuenta con los votos de Chile Vamos para aprobar la iniciativa de manera rápida. La semana entrante será clave para la definición del tema, donde el Gobierno algo más tiene que decir.

### Pensionados por rentas vitalicias

también podrán hacer uso de la resolución del proyecto y de manera excepcional, podrán retirar el 10% de sus fondos.

### Los dineros a entregar serán:

El monto máximo de retiro es de 150 UF ($4,4 millones) y el mínimo de 35 UF ($1 millón).

**OPINIONES**
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: ARCHIVO / RAPHAEL SIERRA P.

**EL CONSEJERO** dice que no se cumplieron con los pasos que estipula la legislación vigente.

# Lynch sobre Plan Covid-19: "Contraloría debería intervenir de oficio"

Ha pasado más de una semana desde que el Consejo Regional (Core) aprobó cerca de $8 mil millones para la segunda parte del denominado Plan Covid-19, y las polémicas y cuestionamientos suman y siguen.

A las críticas de representantes de la oposición, por la forma en cómo se llevó a cabo la votación (recurrieron a Contraloría), y las quejas de algunos alcaldes porque no recibirán recursos directos que les permitan enfrentar los problemas de caja que tienen producto de la pandemia, ahora se suman los dichos del consejero de RN, Patricio Lynch, quien manifestó que la votación no se ajustó a la legislación vigente. Es más, aseguró que Contraloría debería actuar de oficio e invalidar la votación del pasado miércoles 7 de abril.

Lynch dijo que tanto el intendente, Patricio Kuhn, como el presidente del cuerpo político, Patricio Lara, no cumplieron con lo que establece la Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

En el artículo 24, letra e, de la citada ley se señala que "cada ítem o marco presupuestario deberá contar con la respectiva descripción de directrices, prioridades y condiciones en que debe ejecutarse" y, en opinión de Lynch, "ninguna de esas condiciones se cumplió".

"En consecuencia, el acuerdo respecto de los recursos asignados no tiene validez y es contrario al ordenamiento jurídico. Espero que el Consejo rectifique el acuerdo tomado, y el Intendente fundamente la petición de recursos al Consejo", sostuvo el consejero.

El representante del partido de la estrella agregó que "no es aceptable que no se dé los recursos que necesita el combate a la pandemia en la Región". De hecho, comentó que las necesidades son muchas, pero dijo que había "miopía y vulneración, además, de la legalidad. Contraloría debería intervenir oficio".

Y, un hecho no menor, Lynch aseguró que Salud, aún no recibe los recursos del primero plan Covid-19, aprobados el año pasado.

### Votación del miércoles 7

no estuvo exento de polémica. De hecho, desde un inicio se cuestionó que se llamara a votación sin siquiera haber analizado la propuesta previamente.

#MeQuedoEnCasa

**Nicolás Alegría,** biólogo marino

"#MeQuedoEnCasa para reducir la probabilidad de un contagio de Covid-19 y, de esta manera, cuidar a mi familia y seres queridos, ya que para superar esta pandemia debemos cuidarnos entre todos".

SEREMI MUÑOZ ASEGURA QUE PRONTO SE VERÁ EFECTO EN GRUPOS INOCULADOS

# Salud afirma que **vacunación ya está dando sus primeros frutos** en Biobío

**Ximena Valenzuela Cifuentes**
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

Disminución de ingresos a UCI y de fallecimientos se espera para las próximas semanas. Autoridad llama a cumplir con calendario de dosis y pide a rezagados inmunizarse, lo que evitaría el fallecimiento en 80%, según estudio del Minsal.

"Estamos viendo una mejoría en las personas mayores de 60 años, que han cumplido con la segunda dosis. Se está notando una baja en los casos. En los grupos vacunados vamos a tener una baja en el ingreso a UCI y de mortalidad", dijo el seremi de Salud, Héctor Muñoz, al ser consultado por el efecto de la vacuna en la Región.

Esto luego que, en la mañana, vía *streaming*, el ministro de Salud, Enrique Paris, diera a conocer los resultados del estudio de efectividad en la vacuna Sinovac, que se realizó a 10.500 usuarios de Fonasa, que determinó un 67% de efectividad para prevenir casos sintomáticos; 85% para evitar la hospitalización; 89% para llegar a cama UCI; y un 80% de efectividad para prevenir las muertes.

El doctor Rafael Araos, que encabezó el estudio y es asesor del Minsal, destacó que a pesar de ser un informe preliminar, la reducción en 80% de víctimas fatales es considerable porque eso significa que sin vacuna habríamos tenido 4.000.000 de fallecidos.

En Biobío, se informó de 1.767 víctimas fatales (20 ayer) y la tasa de letalidad del virus ( fallecidos por casos positivos) es de 1.8, según Muñoz. Se espera que, en las próximas semanas, luego de 14 días de la segunda dosis, se vean cambios.

**Cambio de locales**

"Esta vacuna es efectiva y tenemos que seguir con el plan", dijo la subsecretaria de Salud Pública, Paula Daza, campaña que ayer se vio interrumpida para algunos beneficiarios en Concepción que llegaron hasta el gimnasio Lord Cochrane y lo encontraron cerrado. Otros recurrieron a la sede de Fernández Vial (ex gimnasio Chiledeportes), donde sólo tenían vacunas Pfizer. Algo similar ocurrió en Plaza Cruz, que contaba sólo con Sinovac.

Si bien el municipio penquista informó el cambio de centros y horarios de atención por redes sociales, no fueron pocas las personas que llegaron a lugares equivocados, motivo por el cual Muñoz llamó a revisar la información para cumplir de manera adecuada con la vacunación.

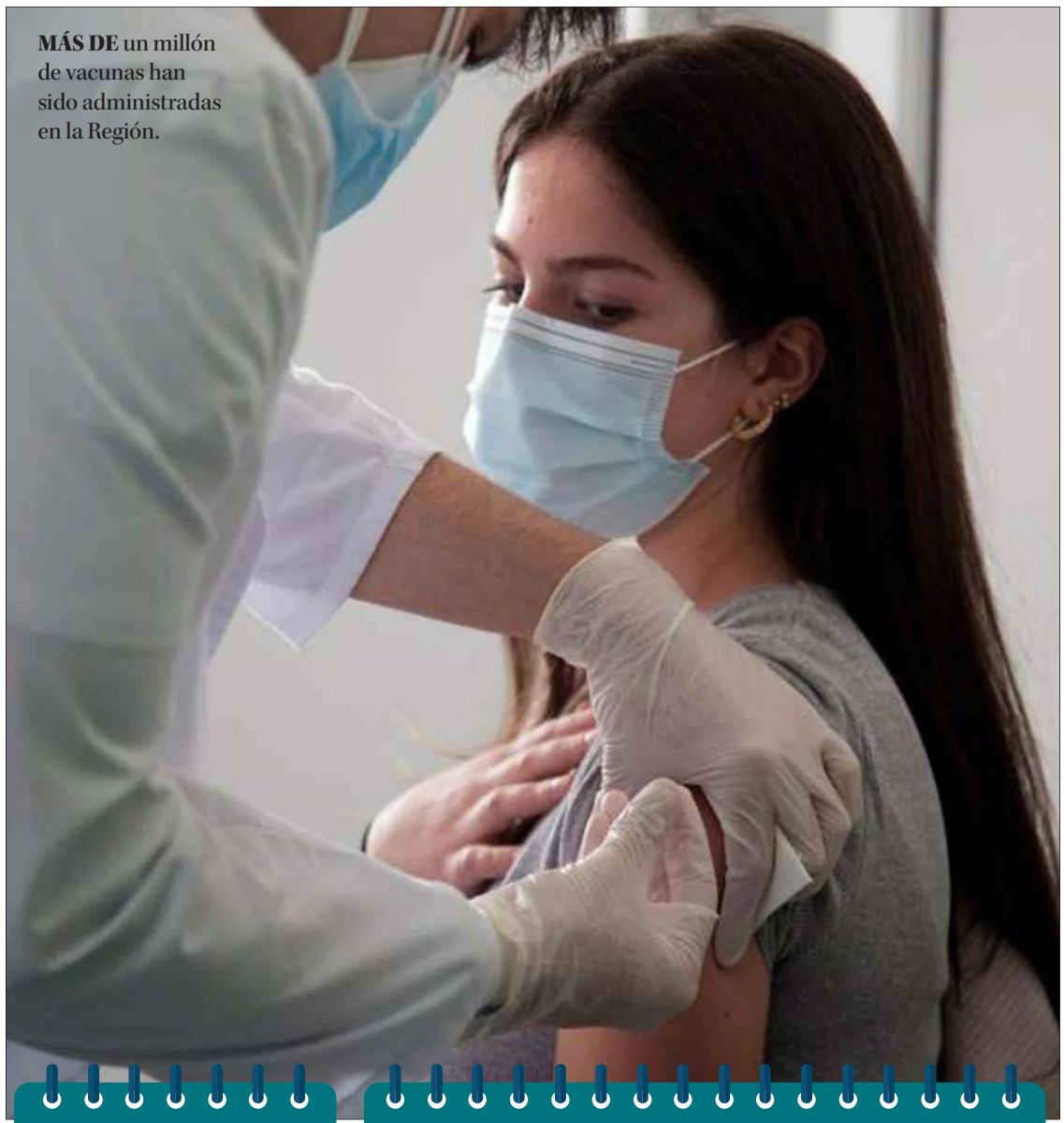

**MÁS DE** un millón de vacunas han sido administradas en la Región.

**FIN DE SEMANA**

**Rezagados de 48 años o más**

**Segunda dosis a población vacunada con primera dosis entre el 15 y 21 de marzo.**

"Con Sinovac estamos cerrando segundas dosis y con Pfizer para primera dosis porque vamos a tener disponibilidad para la segunda", dijo. Agregó que lo ideal es que las personas con primeras dosis prioricen asistir a los locales de lunes a jueves, pues los viernes cierran esquema.

En Biobío hay 486.579 personas con esquema completo y 698.520 con primera dosis.

Nicole Gay, directora (s) Dirección de Administración de Salud penquista, explicó que el municipio decidió separar los centros de vacunación coronavirus e influenza para evitar equivocaciones. Hasta el momento, 134.688 penquistas están vacunados con primera dosis y 96.376 con esquema completo. Además, hay 25.450 personas ya inmunizadas contra la influenza.

En las últimas 24 horas la Región registró 752 casos positivos, 25% de ellos asintomáticos y 4.815 activos, cifras que según el seremi de Salud no permiten salir de cuarentena debido a que la baja no es significativa. La mayor cantidad de casos nuevamente la registró Los Ángeles con 116, seguido de Concepción (108) y Talcahuano (62).

Muñoz llamó a la comunidad a continuar con las medidas de prevención, cumplir las cuarentenas y no hacer mal uso de los permisos colectivos para disminuir los contagios.

**Rezagados de 50 a 59 años**

es el grupo etario con menor cumplimiento de vacunación con 77,7%. Cifra se debería acercar al 90%.

**La Región suma casi 800 brotes**

El último informe del Minsal detalló que hay 793 brotes de coronavirus, 600 de ellos familiares.

**OPINIONES**
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

## Ciudad

ANTE PERMISO DE COMPRA SIN EL DOCUMENTO DE COMISARÍA VIRTUAL

# Adultos mayores aseguran que falta de **alfabetización digital es transversal**

Dirigentes de la tercera edad del Biobío cuestionan iniciativa del Gobierno y piden que beneficio para mayores de 80 años se extienda a todos. Indican que la tecnología los sobrepasó.

FOTO: MINSAL

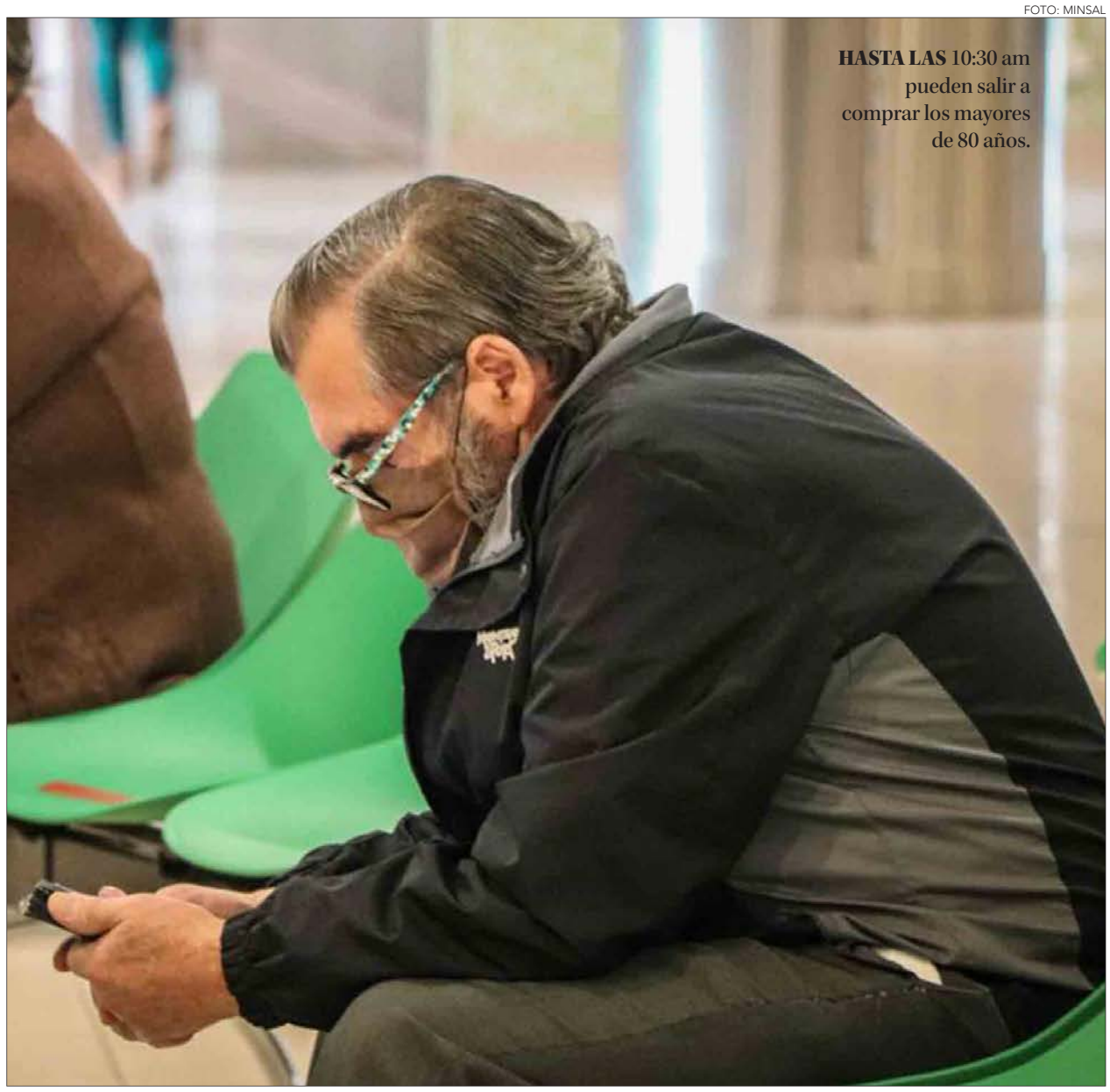

**HASTA LAS** 10:30 am pueden salir a comprar los mayores de 80 años.

**Mauro Álvarez S.**
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

La negativa de un guardia, al no dejar acceder a una persona de 100 años a un supermercado capitalino, reavivó la conversación sobre la brecha digital que la tercera edad enfrentan día a día, pues en su mayoría no utilizan computadores y no cuentan con celulares con acceso a Internet. Algunos, con cierta dificultad, sólo saben ocupar aplicaciones básicas.

Esta realidad los ha complicado al momento de solicitar permiso en la Comisaría Virtual, puesto que son varios los datos que deben ingresar, considerando además los casos de quienes viven solos o en compañía de sus cónyuges de igual o similar edad.

En ese sentido, desde Gobierno se dio a conocer esta semana que los mayores de 80 años que residan en las comunas con cuarentena y en la fase de transición podrán salir a comprar alimentos y artículos esenciales, sin la necesidad de portar un permiso temporal.

**Brecha digital**

La medida que se insertará en un horario especial para ellos y que se extenderá hasta las 10.30 horas, fue un tanto cuestionada en el Biobío, por parte de los adultos mayores que quedaron fuera de la norma.

"Si bien celebramos que los que son autovalentes sobre 80 años puedan ir a comprar tranquilos, la medida debió ser para todos quienes somos adultos mayores, sobre todo, considerando que los que quedamos fuera, en mi caso con 79 años, tampoco contamos con alfabetización digital, tenemos nociones básicas sí, pero no manejamos 100% la tecnología", explicó la presidenta de los Adultos Mayores de Concepción, Anita Hernández.

> **Muchos de ellos no tienen** ni computadores, ni teléfonos inteligentes para solicitar permisos en la Comisaría Virtual.

La dirigenta, especificó que "muchos abuelos no tienen ni computadores y los que tienen teléfonos inteligentes con suerte saben usar WhatsApp, algunos aún tienen celulares con teclas y a eso hay que sumar que viven solos, por lo tanto, se les complica más el pedir ayuda al momento de necesitar un permiso en la Comisaría Virtual".

Asimismo, el dirigente adulto mayor y parte del Consejo de Desarrollo del Cesfam Lorenzo Arenas, Héctor Villarroel, concordó que "se nos debió incluir a todos los de tercera edad, en mi caso que tengo 76, tuve otra formación, por lo que me ha costado manejar la tecnología y eso de los permisos. Se debería dejar que saliéramos a comprar en las mañanas, pero controlando los aforos para con nosotros, esa hubiese sido una buena alternativa, no excluirnos".

Brecha digital de la cual está consciente la directora de Senama, Sigrid Ramírez, quien señaló que "hemos realizado bastantes talleres para explicarles cómo sacar un salvo conducto, pero igual hacemos un llamado a las familias a reforzar los conocimientos, los cuales seguiremos haciendo en mayo. De igual manera disponemos del 800400035 donde nos pueden llamar y les enviamos el salvo conducto, pero esperamos que ahora que han bajado los contagios y están vacunados, se evalué y se baje la edad para salir sin permiso considerando sus limitantes tecnológicas".

### Muchos necesitan acompañamiento

La dirigenta social, Anita Hernández, cuestionó que quienes acompañen a los mayores de 80 años, durante el horario establecido tengan que portar el permiso de dos horas.

"No me cabe en la cabeza que esto sea parte de la medida, porque son pocas las personas de 80 años que son totalmente autosuficientes, mentalmente muchos, pero físicamente varios tienen limitaciones y necesitan acompañamientos, por ende, restringir, no está bien, no es una solución, se debió hacer un catastro primero, pero aquí todo se hace sobre la marcha y así las cosas no funcionan", enfatizó.

**OPINIONES**
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Universidad de Concepción

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS**

De conformidad con los artículos 27 y 29 de los Estatutos de la Corporación Universidad de Concepción, convocase en PRIMERA CITACIÓN a los Socios Activos a Junta General Ordinaria de Socios para el jueves 6 de mayo de 2021 a las 18:00 horas que se realizará en el Gimnasio A, Casa del Deporte Barrio Universitario, Concepción y conocerá de la siguiente Tabla:

1. Memoria Anual y Balance de la Corporación años 2019 y 2020.
2. Elección de Siete (7) Directores.
   a) Cinco (5) Directores periodo estatutario de 4 años, y
   b) Dos (2) Directores por vacancia del cargo debido a renuncia de sus titulares por el período hasta el 10 de septiembre de 2022.
3. Varios.

RECTOR
**Presidente de la Corporación**

# Ciudad

FOTO: INFODEFENSA.COM

**CAMIONETAS** similares a esta son parte de la licitación.

## Gore licita compra de camionetas blindadas

El Gobierno Regional del Biobío mantiene abierta una licitación por $474,5 millones para adquirir cinco camionetas blindadas 4x4 que serán destinadas a las PDI.

De acuerdo a la información disponible en Mercado Público, la adquisición es parte de la ejecución del proyecto de "Reposición de vehículos especiales PDI VIII Región del Biobío" del 29 de enero de 2019.

El financiamiento de estos vehículos provendrá directamente de dineros del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (Fndr) y para cada unidad se destinó un valor neto de $79,7 millones.

**$398 millones sin IVA es el valor** de la licitación abierta en Mercado Público por los cinco vehículos, a un costo de $79,7 millones cada uno.

Dos de estas camionetas serán designadas a Concepción, dos a Biobío y una para Arauco. Deben ser del año 2021, automática, con un motor superior a los 2,4 litros y con un blindaje que tuvieses garantía por 100 mil kilómetros.

La licitación, según información disponible, permanecerá abierta hasta el próximo 17 de mayo.

El proceso se da en medio de la polémica que existe al interior del Core por la asignación de recursos para el plan Covid de este año.

TAMBIÉN ACUSARON DESPROLIJIDADES EN LAS PERICIAS

# Caso Tomás Bravo: **Querellantes cuestionan actuación** del SML

**Marcelo Castro Bustamante**
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

Tras filtración de informe tanatológico hubo denuncias por eventual violación del secreto, pues este tipo de datos son reservados para terceros.

FOTO: MARCELO CASTRO B.

**AÚN SIGUEN** las muestras de pesar en las afueras del SML penquista.

Pena, rabia y dolor. Esas sensaciones tiene la familia del pequeño Tomás Bravo tras la filtración del informe de la autopsia y que revelaría la causa de muerte del niño por hipotermia e inanición.

El problema radica en que ellos se enteraron del contenido del informe por los medios de comunicación y no por la Fiscalía.

Al respecto, el Servicio Médico Legal (SML) manifestó mediante un comunicado que "el informe con las conclusiones médico legales fue entregado por correo electrónico y oficio conductor, directamente a la fiscal a cargo del caso, Marcela Cartagena, el jueves 15 de abril a las 18:34 horas".

Agregó que se inició un sumario para determinar responsabilidades en la filtración del documento.

Jocelyn Bravo, tía de Tomás, dijo que "la noticia la tomamos como un verdadero balde de agua fría, con impotencia, rabia y angustia. Llevamos dos meses esperando para enterarnos por la prensa que la causa de muerte posible sería natural, estamos afectados. Queremos que se solucione pronto y no sé si es real que el haya caminado hasta allá solito, es imposible".

Tras conocerse el contenido del documento, la fiscal Marcela Cartagena determinó no abrir el correo electrónico que contiene el informe y oficiar a la Brigada de Cibercrimen de la PDI para que indague la cadena de personas que tuvieron acceso al informe tanatológico. Además no se pronunciará sobre el hecho hasta sostener un encuentro con ambas familias y sus abogados, que se concretaría este martes.

**Denuncias criminales**

La molestia por la filtración de la pericia no fue sólo en las familias, sino que también en los abogados querellantes.

La defensora de la Niñez, Patricia Muñoz, presentó una denuncia por violación de secreto ya que este tipo de antecedentes son reservados para terceros. "Sin que la fiscal responsable de la investigación haya tomado conocimiento de la pericia, esta aparece filtrada en un medio de comunicación. Esto es de una inusitada gravedad, no sólo por el impacto que ha tenido la causa en la familia y en la sociedad, sino que también porque funcionarios públicos no cumplieron con el deber de mantener el secreto", comentó Muñoz.

El abogado Alejandro Espinoza, de la Fundación Amparo y Justicia, que representan al padre del menor, sostuvo que "hemos documentado los errores y desprolijidades que se han cometido en el transcurso de esta investigación, en especial por los organismos auxiliares de la administración de justicia, particularmente el SML".

**El 23 de abril se hará entrega** del cuerpo del niño a la familia para que puedan realizar el funeral.

Agregó que "se suma a la emisión de informes desprolijos, contradictorios y técnicamente mal fundados, las constantes filtraciones ilegales de los mismos a terceros ajenos a la investigación, afectando la misma y provocando un daño adicional a los padres y familiares de Tomás".

A raíz de lo anterior, concretaron una denuncia criminal contra los funcionarios. En relación al informe filtrado, Espinoza prefirió esperar el resto de los peritajes pendientes para obtener conclusiones.

El jurista Pedro Díaz, que representa a mamá del niño, indicó que "no necesariamente nos vamos a quedar con esta información final. Vamos a realizar pericias durante la próxima semana. Quedan muchas dudas con este informe, si efectivamente esa es la causa de muerte, aún falta la data de muerte, que podría derivar en otros delitos como el secuestro".

**OPINIONES**
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

# Ñuble sigue latiendo al ritmo del campo...

## Y NOSOTROS NOS RENOVAMOS

Escanea y lee
la edición 293

revista
agro
LA DISCUSIÓN

## #MeQuedoEnCasa

**Javiera Horta,** directora general de Fundación Enseña Chile

"#Mequedoencasa porque quiero que volvamos a disfrutar con otros. Este es un esfuerzo colectivo, donde cumplimos distintos roles. Mientras unos atienden enfermos en los hospitales, esta es mi forma de hacerme cargo y ser parte de la solución".

FOTO: UCSC

**LA TECNOLOGÍA "AMIPE"** fue presentada en caletas de las provincias de Concepción y Arauco, montada en un sistema móvil en un camión. Trabajo se realizó en el marco de un proyecto de difusión tecnológica que se adjudicó el grupo de expertos.

"AMIPE" BUSCA BENEFICIAR EL DESARROLLO LOCAL, SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE DE CALETAS

# Equipo Ucsc crea tecnología de acuicultura ecológica en tierra

**En Laboratorio Húmedo de Ingeniería Acuícola han desarrollado un sistema de cultivo de pequeña escala, que incluye recirculación y concepto de cadena trófica.**

### Contenido audiovisual

generado para difundir el proyecto está disponible en lhia.ucsc.cl, sitio web del Laboratorio Ucsc a cargo.

**Natalia Quiero Sanz**
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Cultivar de manera ecológica y a pequeña escala especies marinas de importancia comercial en tierra es lo que ofrece la tecnología "Amipe", desarrollada por expertos del Laboratorio Húmedo de Ingeniería Acuícola de la Facultad de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (Lhia-Ucsc), que hace más de una década vienen avanzando en una línea de investigación para construir y probar sistemas de cultivo de peces.

Se trata de un sistema autónomo de recirculación de agua, donde esta se va depurando y reutilizando, para una acuicultura de pequeña escala y que integra el concepto de cadena trófica costera al proceso productivo. "En un sistema de cultivo, con estanques diferentes y cuya agua se mueve entre estos, tenemos distintos eslabones de una cadena trófica: algas, filtradores (moluscos) y peces. Cuando alimento a los peces, sus desechos orgánicos ( fecas) sirven de alimento para moluscos y también para algas que sacan una parte llamada amonio. Es lo que se hace naturalmente en los ecosistemas", explica sobre "Amipe" el académico Pablo Venegas, encargado del proyecto de difusión tecnológica financiado por el Comité de Desarrollo Productivo de la Región del Biobío y la empresa Colbún que permitió dar a conocer la tecnología a organizaciones de pescadores artesanales y comunidades costeras regionales, sus beneficiarios finales.

**Círculo virtuoso**

La iniciativa ha considerado diversas actividades, algunas debieron modificarse en forma o plazos dada la contingencia social de fines de 2019 y la pandemia de Covid-19 que llegó en marzo de 2020 al país, reconoce.

Uno de los hitos de la propuesta inicial era montar la tecnología en alguna caleta local. No fue posible, pero se ideó un formato móvil implementado en un camión que permitió que los investigadores se trasladaran a distintas zonas costeras de las provincias de Concepción y Arauco para presentar "Amipe" en febrero de 2021. "El sistema (montado) replicaba exactamente un sistema comercial, contaba con bombeo, filtración y recirculación de agua, además de la presencia de peces, moluscos y algas vivas", precisa Venegas. Tras la última visita, las especies se liberaron vivas al mar.

También ha habido instancias telemáticas, se creó un manual de operación de la tecnología y cápsulas de videos explicativos de acceso público. Y se espera una transferencia formal y gratuita de la tecnología y productos a organizaciones de pescadores y comunidades costeras interesadas en la Región.

Es que la misión es difundirla, porque Venegas sostiene que el propósito es que no sea una tecnología más que se desarrolló y quedó en un prototipo y realmente se transfiera e implemente para que las personas puedan favorecerse con los beneficios que tiene certeza que su operación conlleva. "Es necesario que las organizaciones adquieran herramientas que les ayuden a desarrollar sus actividades", plantea Pablo Venegas y está seguro que "Amipe" va en virtud de ello. De hecho, define a su funcionamiento como un círculo virtuoso, ya que se traduce en impactos positivos a nivel económico, ambiental y social, porque se apuesta a que permita hacer diversificación productiva-económica, encadenamiento productivo y así generar dinamismo de la caleta donde esté, contribuyendo al desarrollo local.

La integración de cadenas tróficas, como una solución basada en las dinámicas naturales, hace que sea un sistema limpio. Además, se evitarían problemas como escasez del recurso marino que se comercializa por sobreexplotación o algún evento natural que ponga en riesgo la inocuidad de su consumo o genere mortandades, por ejemplo. Tampoco había fugas de peces como sucede en las acuícolas del sur, dice.

Otro aspecto que plantea el investigador es que "Amipe" podría montarse en asociación con uno o varios restaurantes o cocinerías, lo que da certeza a los clientes de que estarán comiendo un plato con productos locales y frescos, incluso, podrían elegir al producto al momento de consumir; eso añade valor y cree que "las personas podrían estar dispuestas a pagar más por los productos". Así, se asocia con potencial crecimiento gastronómico, turístico y también de las economías locales desde un desarrollo sustentable y sostenible.

**OPINIONES**
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

**Ciencia&Sociedad**

BENJAMÍN COFRÉ, ESTUDIANTE DE BIOLOGÍA UDEC Y VICEPRESIDENTE DE LA RED KIMLU Y CORPORACIÓN MOTUM

# "Falta solidaridad intergeneracional a la hora de tomar decisiones"

**Natalia Quiero Sanz**
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

FOTO: FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y OCEANOGRÁFICAS UDEC

**LA PONENCIA DE BENJAMÍN COFRÉ EN EL FORO** se realizó el 8 de abril.

El universitario expuso en el "Foro de la Juventud 2021 del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas", donde abordó las barreras que el adultocentrismo impone para que las juventudes puedan opinar e involucrarse en los procesos.

Adultocentrismo. Uno de los paradigmas bajo los cuales se han construido gran parte de las sociedades y que ha arraigado una visión de mundo donde sólo las personas adultas son modelo de referencia y dignos de poder e infancias y juventudes se perciben como grupos con menos capacidades para opinar, dar ideas, decidir, involucrarse en procesos relevantes. Esto se traduce en que "hay barreras estructurales para la participación pública que podemos llegar a tener las juventudes y falta solidaridad intergeneracional a la hora de tomar decisiones", sostiene Benjamín Cofré, estudiante de Biología en la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas de la Universidad de Concepción (UdeC) y vicepresidente de la Red Kimlu y la Corporación Motum de la que es cofundador, además de comisando del Comité Prospectivo Juvenil del Senado de la República de Chile.

Y ese fue uno de los temas que abordó, centrado en asuntos ambientales, en su intervención en el "Foro de la Juventud 2021 del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (Ecosoc)", celebrado de manera virtual entre el 7 y 8 de abril. Este "proporciona una plataforma global para un diálogo franco entre los Estados Miembros y los líderes jóvenes de todo el mundo sobre las soluciones a los desafíos que afectan el bienestar de los jóvenes. También sirve como un espacio único para que los jóvenes compartan su visión y acciones, así como para proporcionar perspectivas a los jóvenes sobre la implementación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)", se lee en la página web oficial.

**Foro 2021**

El universitario penquista fue nominado para el evento global tras participar en la mesa "Acelerando la acción por el planeta" del Diálogo Preparatorio Regional de Juventudes de América Latina rumbo a la décima edición del Foro de Ecosoc, en la que se revisaron los avances de los ODS con perspectiva de las juventudes de América Latina. El foco de la discusión del foro 2021 estuvo en la recuperación sostenible y resiliente a la pandemia de Covid-19, pensando en construir un camino inclusivo y efectivo en la década clave para la acción y logro del desarrollo sostenible al 2030.

FRASE

**"Somos la generación más educada que ha tenido la humanidad y veo juventudes que están muy interesadas en involucrarse y aportar".**

Benjamín Cofré.

En su ponencia, para la que tuvo tres minutos, Benjamín Cofré llevó las voces de las juventudes que participaron en dicha instancia en miras a generar una respuesta colectiva. Además de la participación pública y la discriminación por adultocentrismo que impone barreras, abordó el acceso a la educación y dificultades que enfrenta la juventud, la contaminación y necesidad de fortalecer la gobernanza.

**Menos prejuicios, más avances**

El foro como plataforma materializa lo que para Benjamín Cofré es clave para derribar barreras y mitos en torno a las juventudes, y avanzar como sociedad: "abrir los espacios y escuchar a las juventudes en toda su diversidad, porque somos actores estratégicos para hablar de desarrollo", manifiesta.

Su convicción es que considerar a las juventudes en temáticas relevantes es invertir en el presente para construir un mejor futuro y que esa oportunidad sólo se aprovechará al erradicar la visión adultocéntrica que tiene el sesgo de que la edad define la cantidad de experiencia y saberes y el prejuicio de que las juventudes no tienen interés en ser artífices de los cambios, porque que sabe que "una persona joven puede ser un o una escolar de 14 años hasta un padre o una madre de 29 años según la legislación chilena, somos la generación más educada que ha tenido la humanidad y podemos saber muchas cosas, y veo juventudes muy interesadas en involucrarse y aportar a su entorno". Es su propio interés y en su joven larga vida materializándolo e impulsándolo a través de instancias como Motum, ha compartido con cientos con su misma vocación. Y sabe que son millones, porque los y las jóvenes son 25% de la población.

Sin embargo, lamenta que las juventudes son la población etaria más vulnerable a la desocupación laboral y cesantía al ser complejo salir e introducirse al mercado laboral y hallar trabajos sostenibles o bien retribuidos social y económicamente. "¿Qué estamos haciendo con el talento y energía de esas personas?, ¿por qué no lo sabemos aprovechar?", plantea Cofré como interrogantes que le hacen pensar incansablemente, pues está seguro que hay mucho potencial escondido bajo el adultocentrismo, perdiéndose. Resolverlas para que dejen de existir es su anhelo y cree que lo crucial está en, efectivamente, reconocer el valioso aporte de las juventudes como lo han venido haciendo informes de la Ocde o estrategias de la ONU y llevando el discurso a la acción. "En Chile, por ejemplo, no hay una estrategia nacional de juventudes que sí hay en otros países. Creo que tenemos mucho que avanzar", afirma, y las políticas públicas son un eje para restaurar el problema en su estructura para así impulsar la transformación sociocultural que es la que finalmente romperá los paradigmas.

**Corporación Motum**

fue cofundada por Benjamín Cofré en 2019 y busca movilizar a jóvenes como actores estratégicos en la construcción de un futuro sostenible desde América Latina. Participan, organizan y difunden diversas acciones, y siempre están abiertos a buscar voluntarios. La información está disponible en su sitio web y redes sociales de Facebook, Twitter e Instagram (@motumcl) y LinkedIN.

**OPINIONES**
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

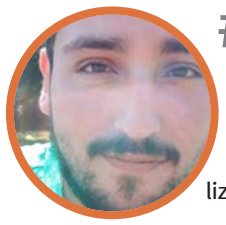

#MeQuedoEnCasa

**Carlos Villarroel,** estudiante de ingeniería civil de la UBB

"La época actual nos obliga a estar más unidos, pero en distancia. Si bien es importante socializar, se hace primordial la salud y el bienestar".

FMI ACONSEJÓ NO IR POR LOS FONDOS DE PREVISIÓN NI DE CESANTÍA YA QUE EXISTE EL ESPACIO FISCAL PARA MÁS AYUDAS

# Tercer retiro: ¿Quién sigue **pagando el costo de la pandemia** en Chile?

**Javier Ochoa Provoste**
javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

La discusión política legislativa se centra hoy en usar ahorros previsionales o de cesantía, lo que da paso a la premisa de que las consecuencias de la crisis sanitaria la están sustentando los trabajadores. Gobierno defiende lo realizado y asegura que ayuda estatal canalizada va en aumento.

A 13 meses de la llegada del coronavirus a Chile, la discusión política-legislativa se concentra en fórmulas que permitan enfrentar los efectos económicos de la crisis sanitaria. Prueba de ello es el actual y encendido debate en torno al tercer retiro del 10% de los ahorros previsionales.

Sería el tercero desde que llegó la pandemia, lo que inevitablemente lleva a la pregunta sobre quién está pagando, realmente, el costo de la pandemia.

La economista Andrea Repetto, ya explicaba tras el primer retiro: "El Estado ha puesto aproximadamente US$ 4 mil millones entre el Bono Covid, el IFE y el apoyo a la clase media con transferencias. Y si una mira cuánto pusieron las familias de sus ahorros, incluyendo el 10% y lo que han retirado de sus cuentas del seguro de cesantía, suman entre US$ 14 a 15 mil millones".

Hoy, a 13 meses de la llegada de la pandemia, el Estado ya ha transferido US$ 6.170 millones a familias chilenas, informó a este medio el seremi de Hacienda, José Manuel Rebolledo, "lo que se suma a los US$ 30.000 millones que se han movilizado para enfrentar la crisis", apuntó.

**6.170**

millones de dólares de ayuda estatal se han transferido a abril a las familias para hacer frente a las consecuencias económicas de la pandemia: disminución de ingresos, pérdida de la fuente laboral o acortamiento de la jornada laboral.

En el caso de Biobío, a través de medidas como el Ingreso Familiar de Emergencia, el Bono Clase Media y el Ingreso Mínimo Garantizado, se ha entregado apoyo directo a las familias de la región por más de $508.000 millones, lo que corresponde a $326.445 por persona, en promedio, informó Rebolledo.

En paralelo, la Superintendencia de Pensiones informó que, desde septiembre de 2020 a abril 2021, se han aprobado 1 millón 433 solicitudes asociadas al seguro de cesantía (107.000 Biobío). Suman 453.486 mil los beneficiarios con un monto de pago promedio de $322.332.

Cifras que dan cuenta de los aportes financieros de distinto origen que se han utilizado para enfrentar los efectos económicos de la crisis sanitaria.

Y en este contexto, el Fondo Monetario Internacional fue claro en su recomendación para Chile: "no es necesario un tercer retiro ni uso de fondos de cesantía, ya que, si se requieren más ayudas, existe el espacio fiscal. No se debe seguir empeorando la situación estructural de las pensiones y ayuda debe ser más focalizada", apuntó como desafío el organismo.

**¿Discusión artificial?**

Para el economista de la Universidad de Concepción, Claudio Parés, separar el costo que soportan las personas del que soporta el Estado es algo artificial en la medida que el Estado somos todos, planteó.

"Si el Esta-

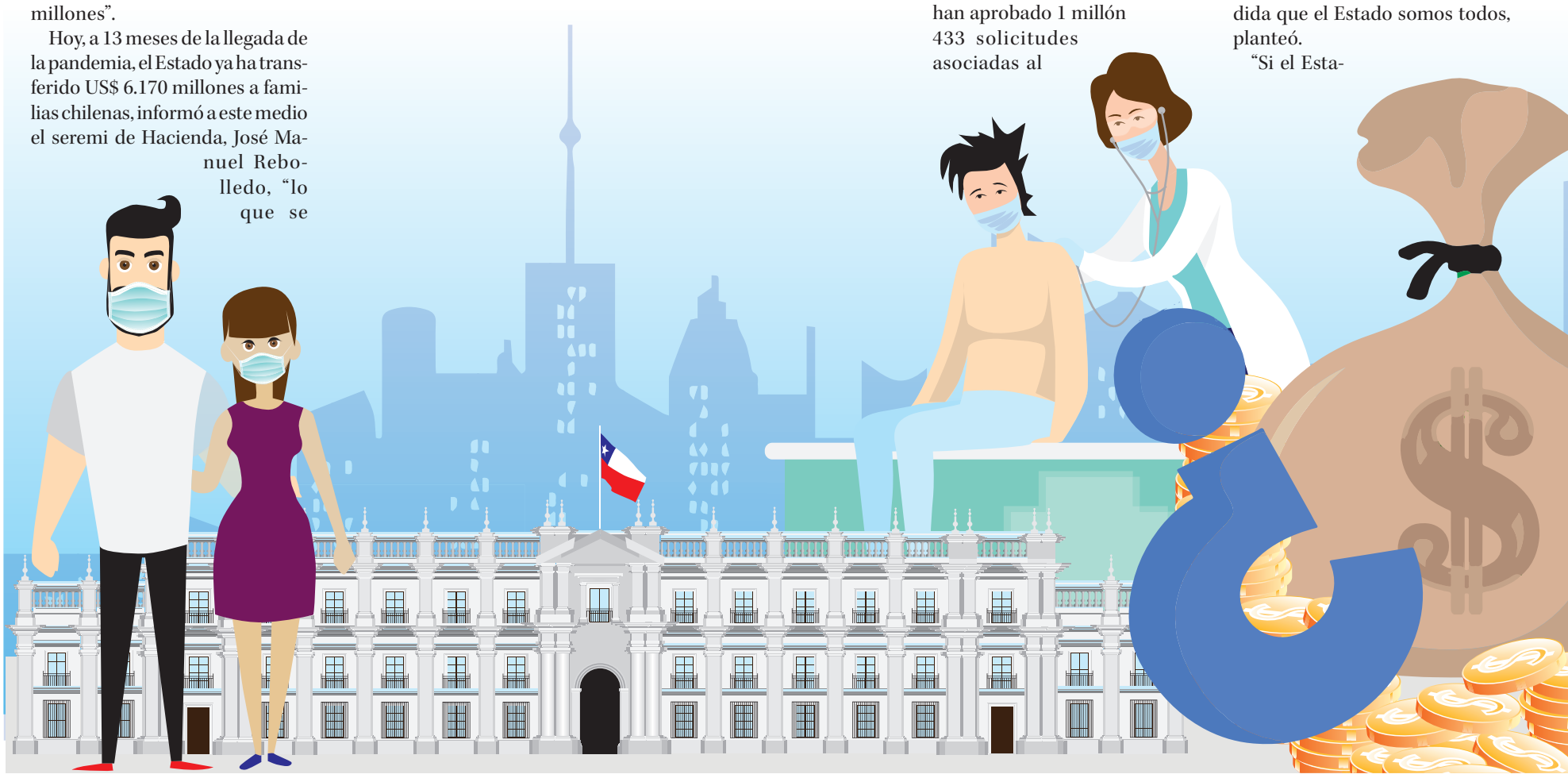

do se hace cargo de un problema, en realidad, nos estamos haciendo cargo entre todos. Entonces, más allá de que estén siendo los más pobres quienes más sufren con la crisis, es importante entender que la parte que cubre el Estado depende de quiénes y cómo financian al Estado".

Parés destacó que aquí es donde es importante el efecto redistributivo que tienen los impuestos, dado que el 50% de la recaudación fiscal proviene del IVA y que el impacto del impuesto a la renta tiene un efecto mínimo en corregir las desigualdades, estimó.

"Al final del día, cuando el Estado se hace cargo de la crisis somos todos, en partes similares, los que soportamos el costo. Si sumamos que los más ricos aumentaron su riqueza en un 73% y que la mayor parte de los recursos ha venido de nuestros propios ahorros, no es difícil identificar quiénes han soportado el costo financiero de la crisis. Y eso no considera los costos reales de vidas perdidas, de escolaridad retrasada, de hambre soportada... eso tampoco parece estar distribuido de manera muy justa", expresó Parés.

## *Elecciones como factor en toma de decisiones*

El director de Ingeniería Comercial y Programas Advance FEN de la Universidad San Sebastián, Luis Felipe Slier, dijo que cabe preguntarse ¿qué sucederá con los más de 4 millones de trabajadores que se quedarán sin fondos de pensiones? O ¿qué pasará con las personas de clase media que no clasifican para optar al pilar solidario y que han visto disminuidos notablemente sus ahorros?

"Los retiros, que se podrían ver como una opción inevitable tomando en cuenta la actual situación, comprometen seriamente el crecimiento y la inversión en el país considerando la merma en los ahorros. Además, afectarán a los futuros pensionados que tendrán escasos fondos a los que recurrir cuando empiecen su merecida etapa de descanso. Como es evidente, la cuenta por los actuales retiros la deberán pagar el Estado y las familias en algunos años más. Es bueno preguntarse quién paga el costo de esta pandemia, parece que paga Moya... no olvidar que nada es gratis".

Slier agregó que "nunca retirar fondos destinados para las pensiones será una buena medida, y no es una buena política pública. Lamentablemente, estamos en un periodo eleccionario y, por supuesto, que es una herramienta que a distintos actores políticos les entrega dividendos".

**Avaricia o cautela**

Desde la oposición han tildado de avaro al Gobierno mientras otros sectores hablan de cautela.

Para el economista de la Universidad de Concepción, Víctor Hernández, el Gobierno ha hecho bien en dosificar la ayuda, siendo necesaria, eso sí, una mejor focalización.

"Ante una crisis inédita y extensa, con el alto grado de incertidumbre que genera, creo que lo prudente es ser cautelosos en la entrega de recursos. De hecho, las propias empresas y personas también están en esa sintonía. Estudios hablan que un 60% de las personas que han retirado sus fondos de AFP lo han destinado al ahorro, un 20% a pagar deudas y un 15% a consumo, lo que indica, igualmente, de cautela ante la incertidumbre que genera la pandemia y sus restricciones", sostuvo Hernández.

El economista destacó que no se debe caer en populismos. Ya existen 3 millones de trabajadores sin fondos previsionales y si prospera este tercer retiro, sumarán 5 millones.

"El Gobierno sí debe ajustar más el foco de la ayuda y hacer aportes más directos", planteó Hernández.

**"Ayuda no ha sido escasa"**

"Desde algunos sectores han intentado instalar que la ayuda que ha proporcionado el Gobierno es escasa, no obstante, se debe considerar las medidas vigentes y fortalecidas a la fecha que permiten entregar un Ingreso Familiar de Emergencia y Bono Covid desde enero 2021 y que este mes de abril llegará a más de 10 millones de personas; además del Bono de Clase media a entregarse a fines de abril de cerca de $500 mil por persona con ingresos entre salario mínimo y $2 millones de pesos, extensible a $750 mil en caso de cargas familiares; y la opción de hasta tres préstamos solidarios para mismas familias que hayan tenido al menos un 10% de reducción de sus ingresos por la pandemia", manifestó el seremi de Hacienda, José Manuel Rebolledo.

En definitiva, dijo la autoridad, se han movilizado tantos recursos en estos tres meses como los movilizados en todo 2020 en ayudas sociales, lo que es prueba clara de que el Gobierno ha fortalecido los aportes, y estos siguen vigentes".

**3 meses**

Hacienda informó que entre enero y marzo de 2021 se ha canalizado más ayuda que en todo 2020.

**OPINIONES**
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

ILUSTRACIÓN: ANDRÉS OREÑA P.

# Asipes y Sonapesca lamentan que nueva indicación prohiba el arrastre en la merluza

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Con motivo de la aprobación de la indicación de la comisión de pesca de la cámara de diputados sobre el proyecto que busca prohibir la pesca de arrastre respecto de la merluza común dentro de las 30 millas marítimas a nivel nacional, la Asipes y Sonapesca lamentaron el nuevo escenario.

Es así como la presidenta de Asipes, Macarena Cepeda, declaró: "Queremos hacer un llamado al Gobierno para que no permita que este tipo de iniciativas que destruyen empleos, arruinan crecimiento y quitan competitividad, sigan avanzando. Y también pedirles a los parlamentarios de la Región del Biobío que hagan sus mayores esfuerzos para proteger a nuestra región y sus trabajadores de legislaciones que son ganancia para otras regiones y pobreza para la nuestra".

Mientras que desde Sonapesca indicaron: "Lamentamos la decisión de la comisión de pesca, en la que algunos parlamentarios nuevamente se dejan de lado los argumentos científicos esgrimidos por diversas exposiciones de las autoridades, certificadoras internacionales de sustentabilidad, trabajadores, científicos y académicos que plantearon que esta red puede hacer pesca sustentable. Hoy, el método de la pesca de arrastre es el más utilizado en las pesquerías de las merluzas del mundo".

FOTO: GIRO ESTRATÉGICO

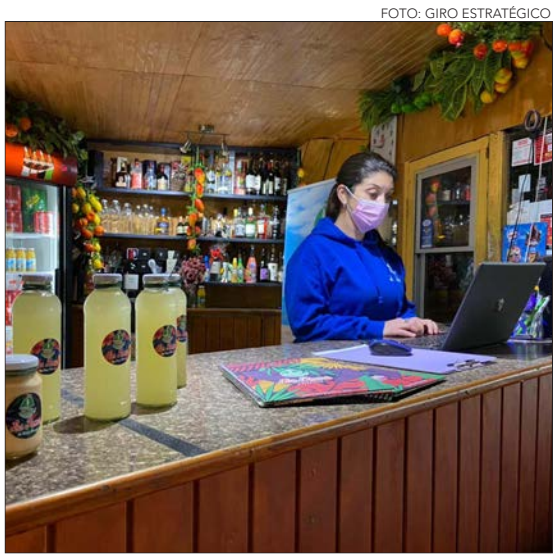

# Lanzan importante plataforma para *delivery* en la ciudad de Coronel

Completamente operativa y al servicio de la comunidad está la plataforma Tu Pedido Coronel (www.tupedidocoronel.cl).

Esta es implementada en el marco del programa "Reactiva Coronel", iniciativa impulsada por la empresa Colbún a través de su Centro de Emprendimiento (CEC).

Son 20 los emprendedores gastronómicos de esta comuna que desde hoy cuentan con un sistema de *delivery* de primer nivel, que nada tiene que envidiarle, tecnológicamente, a otras conocidas plataformas, y que, más aún, presenta la ventaja de ser gratuita para quienes la ocupan.

El programa considera un subsidio no reembolsable para inversión de $1 millón por emprendedor; la entrega de asesorías personalizadas para potenciar el marketing digital de cada negocio; además de la creación de la plataforma que incluye la integración de una aplicación de atención virtual inteligente o el llamado "garzón virtual", tecnología provista por la reconocida empresa "Restu".

Camilo Godoy, fundador de la firma, remarcó que las plataformas globales de comida a domicilio cobran un gran porcentaje de margen al negocio gastronómico y, por lo tanto, deben ser complementadas con canales digitales de atención directa que aporten mayores utilidades.

Sandra Fernández, dueña del restaurante y casino Las Rocas, explica que "nuestro objetivo es seguir creciendo cada día más, que la gente siga disfrutando de nuestros productos, que ahora podemos seguir llevando por *delivery* a sus casas y adaptarnos a esta nueva modalidad, seguir reinventándonos cada día".

TRAS SER DECLARADOS SERVICIO ESENCIAL PARA TRABAJAR EN SUS OFICINAS

# Operación Renta 2021: contadores dicen que no se puede hacer en dos semanas

**Hace unos días, el Consejo Regional del Colegio de Contadores del Biobío, aseguró que habían muchas complicaciones** en la Operación Renta 2021, por lo que esperan que el proyecto de ley ingresado al Parlamento para lograr una prórroga sea aprobado.

**Felipe Placencia Soto**
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

Hace unos días el Consejo Regional Biobío del Colegio de Contadores, aseguró que había muchas complicaciones en la Operación Renta 2021.

Principalmente en la página web y la imposibilidad de ir a trabajar a sus oficinas, impedían también avanzar.

Pues bien, el Ministerio de Hacienda informó que esta profesión era declarada como esencial, por lo que ya pueden desplazarse a sus lugares de trabajo.

Sin embargo, la máxima representante regional de los contadores, María Angélica Gutiérrez, declaró tras una reunión a nivel nacional que se trata de una medida con poco impacto.

"Acordamos seguir con nuestra posición frente a la autoridad, porque es evidente la falta de respeto hacia nuestra profesión y la indolencia por la vida de los contadores. Nos están tratando como antiguos peones de fundo", dijo.

Es por ello que ahora las esperanzas están en el proyecto de ley ingresado por los parlamentarios DC, Jorge Sabag y Joanna Pérez, con el que se busca generar una prórroga.

"Esto ha sido planteado al Ministerio de Hacienda hace ya bastante tiempo para posponer la operación renta justamente para quienes tienen que pagar, y se ha presentado por el Senado un proyecto y ahora en la Cámara ingresamos éste", dijo Pérez.

Y cerró: "El Gobierno se comprometió ayer en la Comisión de Hacienda a dar respuestas este día viernes (...) nos hemos informado que ha recogido una sola propuesta, que es algo mínimo, dejar trabajar a quienes lo hacen en la recaudación fiscal y a ellos se les ha considerado como trabajadores esenciales. Pero, esto no basta, nosotros planteamos que se posponga esta operación para quien lo necesite".

**OPINIONES**
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Dirección de
Extensión y Pinacoteca
**Universidad de Concepción**

Actividades Dirección de Extensión y Pinacoteca
Universidad de Concepción

# ABRIL 2021

**Pinacoteca en línea**

## CICLO DE EXPOSICIONES INTERNACIONALES

Inauguración 22 de abril. 19:00 h.

## Caricias a un cuerpo de agua
### Luisa Giraldo, de Colombia

"Dentro de los ejercicios busco evocar y actualizar los rituales andinos de adoración, siembra y sanación de las aguas como el Qocha Raymi. Ceremonias de procesión y encuentros con el elemento sagrado del Agua para hacer ofrendas y acariciar estos cuerpos líquidos. Desde el 2017 se han considerado varios ríos sujetos de derechos en Colombia y en varios países de Latinoamérica y Asia, una posibilidad para pensarnos esos cuerpos materiales y minerales a través de sus reacciones, estados y sentimientos".

## Cartelera Artístico Cultural VRIM UdeC

**CORCUDEC**

**Lunes 19 de abril / 18:00 h**
Sesión Conversatorio y Película Lunes Cinematográficos
**Invitada: directora rapanui Waitiare Kaltenegger Icka**
Película "Patagonia de los sueños" del director José López Sotomayor

**CORCUDEC**

**Viernes 23 de abril / 20:00 h**
Temporada Sinfónica 2021 / El carnaval de los animales
**Suite de Camille Saint-Saëns**

**CORCUDEC**

**Viernes 23 de abril / 20:00 h**
Sesión Conversatorio y Película Lunes Cinematográficos
**Invitado: director mexicano Bernardo Govea**
Película"La memoria de mi padre" del director Rodrigo Bacigaluope

**CORCUDEC**

**Sábado 25 de abril / 15:00 h**
Programa Féminas Sinfónicas
Invitada: Andrea Tessa

**EXTENSIÓN LOS ÁNGELES**

**Jueves 22 de abril**
Cápsula musical
"Minuet in G major"
**De Ludwig Van Beethoven**

**CORCUDEC**

**Sábado 25 de abril / 15:00 h**
Programa Féminas Sinfónicas
Invitada: Juanita Toro, destacada profesora de ballet

**CORCUDEC**

**Viernes 23 de abril / 20:00 h**
Temporada Sinfónica 2021 / Serenata para cuerdas
**Edward Elgar**

**MÁS INFORMACIÓN EN REDES SOCIALES DE CADA REPARTICIÓN**

Corcudec — corcudec
UdeC Campus Los Ángeles — udec_la
CECAL UdeC — cecal_udec

**CECAL UDEC CAMPUS CHILLÁN** / Material disponible en **www.cecal.udec.cl**

- Exposición Virtual "Nuevas Visibilidades 2020"
- Exposición virtual "Wenu Pelon / Portal de Luz"
- Fotolibro Digital "Ñuble 2019. Retratos de la nueva región"
- Publicación digital "Chillán: Paisaje Moderno. Territorios en transformación"

## PINACOTECA EDUCA

EDUCACIÓN · VISITAS MEDIADAS · DOCUMENTACIÓN · RESTAURACIÓN

## #MeQuedoEnCasa

**Mario Gómez Vargas,** artista plástico

"Con mi familia hemos sido muy cuidadosos. No solamente por cuidarnos entre nosotros, sino por todos, ya que estamos claros que creando conciencia entre todos saldremos juntos de esta pandemia, la única forma de superar esto".

THE CATORCE

# Una propuesta con la fuerza y solidez del rock **melódico progresivo**

**Mauricio Maldonado Quilodrán**
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

El power trío local, cuyos orígenes se remontan al 2008, tuvo su "renacer" hace casi cuatro años con el álbum "Noviembre" (2018), del cual liberaron cuatro videoclips. Esperan sacar nuevos temas para el resto del año, que irían en esta misma línea musical.

Fue el 2008 cuando Álvaro Neira comparte sus inquietudes musicales con un par de amigos, naciendo así la banda Catorce. Con el andar del tiempo el proyecto entró en un receso renaciendo el 2016 como The Catorce, sumando a los músicos Hugo Torres y Rodrigo Sánchez.

"El número 14 tiene un significado muy importante y relevante para cada uno de los integrantes. Para algunos es el número relacionado con días célebres, pero también fechas importantes que han ido surgiendo incluso después de creada la banda. Más importante aún, tiene un significado de fe, que se traduce en la experiencia propia de vida, donde independiente de cómo haya sido nuestro pasado, nuestro futuro está determinado por creer que siempre podemos comenzar de nuevo", explicaron desde el power trío.

The Catorce se autodefine como una banda actual y reflexiva que encuentra en el rock -en su amplio abanico de variantes- su identidad. "La banda experimenta distintos estilos relacionados con sus influencias. Es decir, con el tiempo los diversos trasfondos musicales de los integrantes, comienzan a unificarse para perfilar en un estilo propio y definir lo que la banda es hoy en día, encontrando en el rock melódico progresivo, el sonido que los identifica", apuntaron.

En este mismo sentido el grupo encuentra su sello diferenciador o marca registrada dentro del ambiente musical local. "Hemos logrado combinar nuestras influencias musicales, las cuales le han dado un sello y sonido propio que nuestros seguidores han podido apreciar y distinguir. Además, a través de nuestras canciones intentamos desafiar y motivar a las personas a descubrir lo mejor de ellas, entregando un mensaje de fuerza, ánimo y esperanza. Queremos que la gente se identifique con nuestro estilo, letras y líneas melódicas".

FOTO: CEDIDA THE CATORCE

**El trío local, dentro de las posibilidades que** da la pandemia, espera liberar nueva músico dentro de los próximos meses.

### Una ciudad prolífica en el arte, pero que da poco apoyo

Si bien la banda reconoce en Concepción una urbe prolífica y cosmopolita en cuanto a la producción y propuestas artísticas, en sus distintas variantes, falta un apoyo real.

En palabras de The Catorce, "Concepción es una muy buena ciudad en lo que respecta al arte. Hay mucho talento y no sólo en la música. Es una ciudad semillero de artistas, pero lamentablemente aún no se ha sabido explotar ni apoyar a nuestros músicos y al artista en general, con los recursos que la ciudad posee. Cada uno rasguña con sus fuerzas hasta donde alcance a llegar y sería todo. Falta un puente que facilite el camino a tantos que han quedado en el intento por recurso y gestión", afirmaron.

**Disco y videoclips**

Hasta el momento, The Catorce tiene registrado el LP "Noviembre", configurado por ocho temas, liberado en noviembre del 2018 y que fue grabado en los estudios DLS Records en la ciudad de Laredo, Texas, Estados Unidos.

A su vez, se desprenden del disco los videoclips de los temas "Me haces bien", "Noviembre", "Brillaré" y "Lluvia de color". "Nuestras letras están basadas en experiencias personales, historias de vida representado, en la mayoría, de manera metafórica", señalaron.

En cuanto al proceso de grabación del clip "Me haces bien" y lo que significó para ellos, detallaron que "Rodrigo -Sánchez- fue quien produjo este video y quisimos, de alguna manera, transmitir parte de la experiencia vivida durante la grabación en USA y nuestro paso por el Carnaval de Mazatlán, México".

La pieza audiovisual "Noviembre" también la recuerdan como algo especial en el reinicio del proyecto musical. "Estábamos contra el tiempo y sólo faltaba una semana para el lanzamiento del álbum y teníamos programado hacerlo junto con un videoclip. Y cuando ya no veíamos ninguna esperanza, apareció Alejandro Salazar, productor en video e imagen y juntos logramos filmar el trabajo en uno de los lugares más emblemáticos de nuestra Región, que es la histórica fábrica textil Bellavista Oveja Tomé".

Sobre las proyecciones para el resto de los meses y lo que han hecho durante este tiempo de Covid, el power trío local manifestó que "estamos en nuestras casas sin poder reunirnos presencialmente, sólo lo hemos hecho de forma virtual. Cada uno con sus trabajos paralelos a la música, con menos tiempo. Pero sí avanzando en nuevos singles, que deseamos y esperamos prontamente darlos a conocer. No podemos arriesgarnos a decir o dar fechas de conciertos, porque todo está tan relativo con la pandemia. Vemos difícil agendar para este año algún show", concluyeron.

**OPINIONES**
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

# Deportes

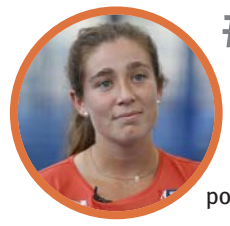

## #MeQuedoEnCasa

**Marta Ortega,** jugadora de pádel

"En este momento, es clave quedarnos en casa si es posible y cuidarnos entre todos. Unidos podremos salir adelante".

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

**Carlos Campos A.**
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

PRIMERA VICTORIA DEL TORNEO PARA LA USINA

# Reaccionó a tiempo, goleó y se llenó de confianza

Huachipato ganó por un vibrante 5-3 a Ñublense en un partido de ida y vuelta lleno de emoción. Ahora el acero viaja a Buenos Aires por la Sudamericana.

Un triunfazo, por la forma en que se dio y sobre todo por el segundo tiempo. Mucho para mejorar tiene Huachipato, quien ganó su primer duelo del torneo en un entretenido 5-3 a Ñublense.

"Juguemos rápido, no apurados", era la instrucción de Juan Luvera a sus dirigidos. Huachipato tenía la pelota y el ritmo del partido, pero no le hacía daño a Ñublense. Hasta el 20' el trámite del partido era casi idéntico al 0-0 ante Cobresal, pero dos errores le costaron muy caro a un equipo que se veía muy lejos de su mejor nivel.

El primer yerro fue de Ramírez, quien perdió una pelota increíble en la salida, aunque él mismo arregló el lío, segundos después. Ñublense no inquietaba, hasta que en uno de los pocos acercamientos al área del acero, Gilabert sancionó penal tras ir al VAR por un "acto imprudente" de Juan Córdova. Gutiérrez no falló y sólo 60 segundos después, volvió a aprovechar licencias defensivas tras un largo pelotazo de Guerrero. De un momento a otro, el acero se encontró con un 0-2 en el CAP.

Un descuento antes del descanso era clave, pero Ñublense se cerró bien en defensa. Por eso gritaron tanto el gol de Rodríguez al 42', quien conectó un buen centro de Poblete desde la orilla derecha. El primer tanto del "9" acerero en el profesionalismo fue una inyección de ánimo total.

**Intenso**

Mejoró el acero, que reaccionó tras ir en desventaja por primera vez en la temporada. Pudo liquidar Ñublense dos veces en los pies de Mateos y Pinto, pero el local hizo más méritos para igualar y lo logró mediante Cris Martínez, Potente penal y 2-2 para la usina al 62', que cuatro minutos más tarde lo dio vuelta con otro cabezazo de Maxi Rodríguez.

Huachipato hizo lo más difícil, pero no pudo sostener la ventaja y Mateos lo empató tras un nuevo error de Cuevas. Partidazo en el CAP, de ida y vuelta, podía pasar cualquier cosa. Y así fue, aumentó Cris Martínez de cabeza y Brayan Palmezano dio la tranquilidad con el 5-3. Ocho goles hubo y pudieron ser más. Enorme reacción acerera antes de visitar a San Lorenzo.

**OPINIONES**
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Estadio: CAP Acero
Árbitro: Francisco Gilabert

| HUACHIPATO 5 | ÑUBLENSE 3 |
|---|---|
| **GOLES** | |
| 42' M. Rodríguez<br>62' C. Martínez<br>66' M. Rodríguez<br>82' C. Martínez<br>86' B. Palmezano | 26' R. Gutiérrez<br>27' R. Gutiérrez<br>75' F. Mateos |
| **FORMACIONES** | |
| G. Castellón<br>J. Córdova<br>N. Ramírez<br>I. Tapia<br>C. Cuevas<br>C. Sepúlveda<br>I. Poblete<br>W. Mazzantti<br>J. Altamirano<br>C. Martínez<br>M. Rodríguez | H. Muñoz<br>J. Campusano<br>E. Guerrero<br>N. Vargas<br>J. Turra<br>F. Mateos<br>E. Carvajal<br>F. Cordero<br>N. Guerra<br>R. Gutiérrez<br>M. Pinto |
| DT<br>J. Luvera | DT<br>J. García |
| **CAMBIOS** | |
| 79' N. Silva<br>por J. Altamirano<br>80' B. Gazzolo<br>por N. Ramírez<br>80' B. Palmezano<br>por W. Mazzantti<br>84' C. Huanca<br>por M. Rodríguez<br>90' A. Garrido<br>por I. Poblete | 67' M. Quinteros<br>por R. Gutiérrez<br>70' R. Rivera<br>por J. Turra<br>70' L. Valenzuela<br>por F. Cordero<br>87' C. Bustamante<br>por N Guerra<br>90' T. Rojas<br>por F. Mateos |
| **TARJETAS AMARILLAS** | |
| Tapia, Cuevas | Turra, Quinteros, Vargas |

## Deportes

REACCIONES ANTE INSCRIPCIÓN DE NOMBRE E INSIGNIA

# Hermógenes prometió la luna, pero desde el ancla no creyeron

**Paulo Inostroza**
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Directiva del Club Social expresó su rechazo a la acción del humorista, quien finalmente echará pie atrás ¿Cuál era la idea del cómico local?

Hasta que lo de Hermógenes Conache explotó. El reconocido humorista, que subió tres veces a la Quinta Vergara, solicitó inscribir el nombre Deportes Naval de Talcahuano y su escudo en el registro de marcas. Fue el 4 de enero, sin consulta a socios ni directiva. Desde todos los estamentos del ancla expresaron públicamente su rechazo a esta situación. ¿Y qué proponía realmente el comediante?

Algo muy parecido a lo que un día presentó en una asamblea de Fernández Vial, en época de vacas flacas, donde aseguró que podía comprar un bus moderno, contó que había un sitio que podría servir para el club y una serie de cosas que la gente rechazó. Esa vez pretendía financiar todo con la publicación de una revista de humor, "Elukelele". En ese entonces aseguró que "Condorito viene en picada hace rato y la gente quiere reírse". La revista estuvo en kioscos, pero no llegó a salir el número 2.

En sus redes sociales, el humorista explicó que "en 5 años crearemos 20 ramas deportivas. Ya construí una pista de bicicross, estoy construyendo una cancha de entrenamiento, un hotel de concentración, un centro recreativo para los hinchas". También agregó que "tengo tiempo, contactos, tengo gestión, tengo fama y algo muy importante: un poquito de dinero para avalar en caso de déficit durante cuatro años". Por último, advirtió que "si llego a un acuerdo, seré el administrador financiero, la administración deportiva la tendrán ustedes (elegirán directiva)".

Pero desde el Club Social conversaron con Hermógenes Henríquez (su verdadero nombre) para que desista de esta solicitud de marca, que aún está dentro del plazo para ser rechazado, tema que ya estaba viendo un equipo jurídico de Naval. El cómico, ayer por la tarde, envió un comunicado asegurando que desistirá de su acción "ante la controversia causada". También se disculpó.

Desde Naval siempre afirmaron que este súper proyecto no se sostenía y que nunca presentó nada en una asamblea o instancia formal, más allá de que Hermógenes estuvo en alguna reunión del club.

Desde la directiva del ancla informó ayer temprano que "seguimos trabajando con el objetivo de regularizar marca comercial. La directiva pidió un desistimiento voluntario al requerimiento realizado ante Inapi, no aceptado por el señor Henríquez, quien manifestó su deseo de regularizar el requerimiento. El particular indicó que entregará en transferencia la marca al Club Deportivo y Social Naval una vez culminado el proceso respectivo".

También puntualizaron que "es importante destacar la relevancia de una posible inscripción de marca por un particular, puede tener consecuencias gravísimas, tanto económicas y de imagen tras editar un elemento que representa la historia de Naval a lo largo de sus casi 77 años de existencia, que además fue autorizado y aprobado de forma unánime por parte nuestros socios en marzo de 2018. Nuestra directiva junto a su equipo jurídico seguirá de cerca el caso con el objetivo de que su nombre y escudo siga bajo dominio del club y no de un particular".

Además, se manifestaron los exjugadores del club, agrupación presidida por Sergio Inostroza, quien señaló que "no podemos estar de acuerdo con que venga una persona, cualquiera sea, a tomarse el nombre de Naval. Hay mucha historia detrás de ese nombre y no es llegar y apropiarse de eso. Tampoco nos parece bien que se pase a llevar a la actual directiva y se hagan cosas propias del club sin siquiera consultar o pedir su autorización. Además, la persona que está tratando de quedarse con estos símbolos del club no tiene ninguna relación ni identificación con nosotros. Entiendo que ni siquiera es hincha, porque ha mostrado antes su simpatía por otros colores. Más allá de eso, Naval es de la gente y no de una persona que venga de afuera a quedarse con lo que nos pertenece a todos".

El humorista corrió solo en esta pelea, aunque aseguraba que lo sigue un grupo de seguidores del club. La voz del hincha fue mucho más fuerte.

**OPINIONES**
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

# Deportes

**Paulo Inostroza**
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

DELEGACIÓN NACIONAL SIGUE SUMANDO NOMBRES

# Con Paulina Vega ya son 39 chilenos en Tokio 2021

La sampedrina inscribió su nombre en esta selecta lista, donde se cuentan las 18 futbolistas que sacaron el boleto olímpico al ganar el repechaje contra Camerún.

Paulina Vega logró su boleto olímpico y volverá a la gran cita deportiva después de 17 años. Con su nombre, la delegación chilena ya se anota con 39 nombres, incluyendo las 18 jugadoras que nos representarán en la disciplina del fútbol, luego del 2-1 global en el repechaje sobre Camerún. De ellos, todavía hay uno en condicional y deportes con cupo asegurado, pero deben definir quiénes serán sus exponentes.

Dentro de los que tienen que ver con nuestra zona, destaca María José Maillard, del club Piragüistas de Laja. La canoísta de 30 años, oro en el Mundial de Hungría, clasificó junto a Karen Roco. Con ella disputará la prueba de C2 500, pero también bogará en el C1 200 individual. La "Coté" sacó sus pasajes a los Juegos en septiembre del año pasado, justo en su primera competencia desde la pandemia.

En el tenis, Tomás Barrios está cada vez más cerca de inscribirse definitivamente en Tokio. La raqueta chillaneja, forjada también en los torneos del Parque Ecuador, fue plata en los Juegos Panamericanos de Lima 2019 y la condición para estar en la cita planetaria es meterse entre los mejores 300 del mundo a la hora del corte final. No fue fácil afirmarse, pero hoy ya es 236, el mejor ranking de su carrera.

El remo, en tanto, tiene un par de cupos asegurados, pero más de un exponente con las marcas requeridas para tomar uno de esos boletos. Entre ellos, Felipe Cárdenas, formado en San Pedro de la Paz y plata en los últimos clasificatorios de Río de Janeiro. Esa vez, también hubo segundo lugar para la dupla compuesta por César Abaroa y Eber Sanhueza, quienes tendrían ventaja porque la federación prefiere mandar dos antes que un remero, considerando que llegaron en idéntico puesto.

**Otras cartas**

El velerista Clemente Seguel clasificó en septiembre, gracias al oro conseguido en el Sudamericano de Río de Janeiro, será su primera experiencia olímpica. Carta potente es el luchador Yasmani Acosta, que se anotó en Tokio gracias a su oro en el Panamericano de Ottawa, justo antes de la pandemia. Ahí fue el mejor en 130 kilos, pese a competir lesionado. A sus 32 años parece llegar en su mejor momento.

Nombres ya más experimentados son Kristel Köbrich y Francisca Crovetto. La nadadora de 35 años vuelve a los Juegos luego de competir en Atenas 2004 y Londres 2012, mientras que la "Pancha", estuvo en Londres 2012 y Río de Janeiro 2016. En Inglaterra fue octava en la prueba del tiro skeet.

Recordemos que la delegación más numerosa que ha tenido Chile en unos Juegos fueron los 42 deportistas en Río de Janeiro 2016 y la última medalla nacional fue la plata de Fernando González (tenis) en Beijing 2008.

**OPINIONES**
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

# Entretención&Servicios

**Santoral:** Leopoldo / Aniceto

## EL TIEMPO

HOY 10/16

| SÁBADO | DOMINGO | LUNES |
|---|---|---|
| 11/16 | 12/15 | 12/15 |

| | |
|---|---|
| LOS ÁNGELES | 6/22 |
| RANCAGUA | 8/24 |
| TALCA | 8/24 |
| SANTIAGO | 8/25 |
| CHILLÁN | 6/23 |
| ANGOL | 6/24 |
| TEMUCO | 5/21 |
| P. MONTT | 7/19 |

## RADIACIÓN UV

| RIESGO | TIME* | ÍNDICE |
|---|---|---|
| EXTREMO | 10 | 11 o más |
| MUY ALTO | 25 | 8 A 10 |
| ALTO | 30 | 6 A 7 |
| MODERADO | 45 | 3 A 5 |
| BAJO | 60 o más | 0 A 2 |

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

## PUZZLE

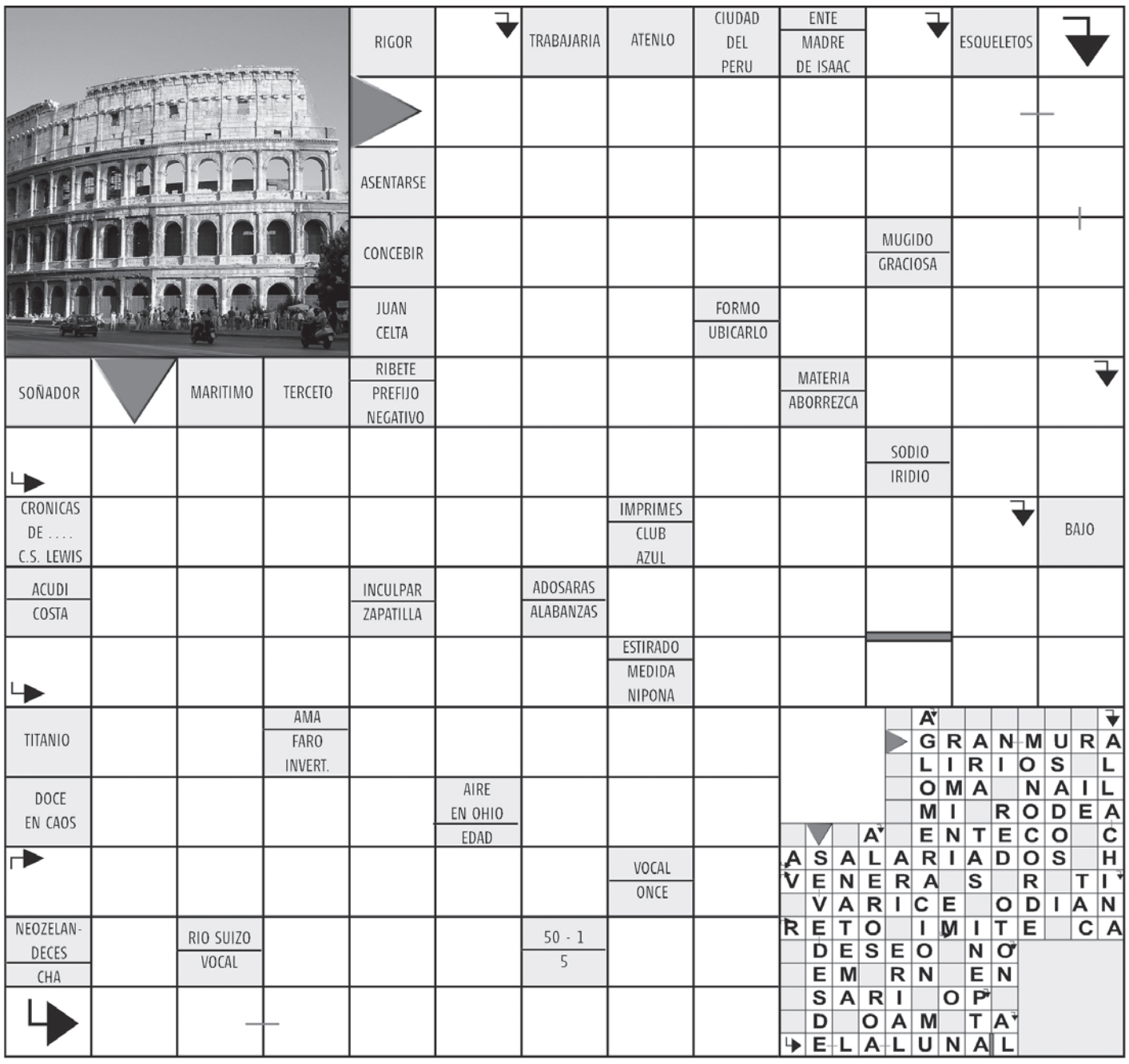


## TELÉFONOS

| | |
|---|---|
| **Ambulancias:** | 131 |
| **Bomberos:** | 132 |
| **Carabineros:** | 133 |
| **Investigaciones:** | 134 |
| **Fono Drogas:** | 135 |
| **Inf. Carabineros:** | 139 |
| **Fono Familia:** | 149 |
| **Inf. Toxicológica:** | 2- 635 3800 |
| **V. Intrafamiliar:** | 800 220040 |
| **Delitos Sexuales:** | 565 74 25 |
| **Defensa Civil:** | 697 16 70 |
| **Fono VTR:** | 600 800 9000 |
| **Fono Essbío:** | 600 33 11000 |
| **Fono CGE:** | 600 -777 7777 |

## FARMACIAS DE TURNO

**CONCEPCIÓN**

Cruz Verde
- Av. P. de Valdivia 976

Ahumada
- Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)

**SAN PEDRO**

Ahumada
- Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)

**CHIGUAYANTE**

Redfarma
- Manuel Rodríguez 1500

**TALCAHUANO**

Cruz Verde
- Av. Colón 300

## SUDOKUS

### FÁCIL

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 6 | 2 | 3 | | 4 | | 9 | 8 | 5 |
| | 5 | | | 6 | 9 | 1 | 7 | 3 |
| 9 | | 1 | | 5 | 3 | | | 4 |
| | 1 | | 6 | | | 5 | | 9 |
| 5 | | | | | 2 | 8 | 6 | |
| | 6 | | | | 7 | | | 1 |
| 4 | | 6 | | 3 | 8 | | 5 | 2 |
| 2 | | 5 | | 7 | 6 | 4 | | |
| 1 | 8 | 7 | | 2 | 5 | 3 | | |

### MEDIO

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 8 | 4 | | | | 9 | 3 | | |
| | 2 | 9 | | | 3 | 6 | | |
| | | | 8 | | 4 | | | 2 |
| 9 | | | | | | | | |
| | 3 | | | 8 | | 1 | | 5 |
| | | 1 | | | 7 | 9 | | 4 |
| | 9 | 7 | 6 | 2 | | | 1 | 3 |
| | | | 7 | | | | | 6 |
| | | 2 | | 3 | 8 | | | |

### EXPERTO

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | 2 | 4 | | 5 | |
| 9 | | | | | | | 7 | |
| 1 | 4 | | | | | | | |
| 3 | 9 | | | 6 | | | | 2 |
| | 1 | | | 3 | | | | 4 |
| | | 4 | 9 | | 2 | | | 6 |
| | | | 1 | 5 | 3 | 2 | | |
| | | | | | | | | 7 |
| 8 | | | | | | 3 | | |